

REFLEXIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LA POLÍTICA  
EDUCATIVA EN EL GOBIERNO “PROSPERIDAD PARA TODOS” EN LOS  
NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Presentado por

ALBERTO ZAMBRANO GUERRERO

Director

SALVADOR MONCADA CERÓN

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOGOTÁ D.C.

JULIO 2014

# REFLEXIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL GOBIERNO “PROSPERIDAD PARA TODOS” EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

## Resumen

El presente documento contiene algunas reflexiones sobre aquellos componentes de la política educativa en Colombia que se consideran claves para hacerla efectiva, en especial, durante el periodo de gobierno 2010-2014 denominado “Prosperidad para todos” y focalizada en tres componentes claves del sistema educativo en los niveles básico y primaria, los docentes, el proceso de enseñanza y los recursos económicos asignados, aspectos analizados en el marco de los Planes Decenales adoptados por el país. Así mismo, se concibe la política educativa en todos los niveles como uno de los aspectos generadores de cambios sociales y económicos, como una herramienta que permite reducir las brechas entre la educación rural y urbana incidiendo de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

**Palabras clave:** 1. Educación, 2. Política Educativa, 3. Estrategia, 4. Docentes

## Abstract

This document contains some reflections on those components of education policy in Colombia that are considered key to make it effective, especially during the 2010-2014 government called "Prosperity for All" and focused on three key components of the education system basic and primary levels, teachers, the teaching process and allocated financial resources aspects analyzed in the framework of the decennial Plan adopted by the country. Likewise, education policy is conceived at all levels as one of the generators aspects of social and economic change, as a tool to reduce the gaps

between rural and urban education impacting positively on improving the quality of life citizens.

**Keywords:** 1. Education, 2. Education Policy, 3. Strategy, 4. Teachers

## **Introducción**

El país en desarrollo de los lineamientos Constitucionales ha adoptado estrategias de largo plazo a través de Planes Decenales de Educación como mecanismo para el desarrollo de la política educativa colombiana, que a su vez se ha convertido en herramienta de planeación del gobierno de turno, fijándole un norte y dándole la flexibilidad requerida para que establezca sus propias prioridades. Es así como se ha dado especial prioridad al fortalecimiento de la educación en los niveles preescolar, básica y media por ser aquella en la cual se inicia el proceso formativo de los estudiantes y futuros ciudadanos generadores de cambios sociales y económicos.

Es por ello, que es importante reflexionar sobre aquellos componentes que se consideran claves en el desarrollo de la política educativa: los docentes, el proceso de enseñanza y los recursos económicos asignados, dado que ellos inciden directamente en el logro de los propósitos establecidos en los planes decenales y particularmente en el plan de gobierno 2010-2014.

Dentro del contexto del desarrollo administrativo se adoptan mecanismos para la formulación de planes de carácter estratégico para canalizar los esfuerzos de una organización hacia el logro de sus objetivos y del mejoramiento de sus diferentes capacidades, para así permanecer vigentes en un mercado o mejorar sus niveles de eficiencia en la prestación de servicios al ciudadano, si se trata de una entidad del Estado. En el sector privado, dependiendo del grado de solidez y madurez de la organización, los planes estratégicos presentan horizontes de planeación a cinco, diez y 20 años, hecho que contrasta con la mayoría de entidades del estado cuya proyección en sus planes se ajusta a cuatro años, guardando coherencia con el periodo de gobierno establecido en la Constitución Nacional.

Es evidente que en una nación existen aspectos que requieren de un mayor horizonte de planeación que le permita a las organizaciones ejecutoras de políticas darle continuidad al desarrollo de las estrategias, programas y proyectos. Tal es el caso de la Educación que en un país como Colombia, con su problemática social, la existencia de grandes brechas entre las calidades de educación en las ciudades y en las áreas rurales, la diversidad étnica y cultural y las dificultades para el acceso y permanencia de los estudiantes en los establecimientos educativos, requieren del diseño de políticas y estrategias educativas de largo plazo que promuevan los cambios requeridos por el país.

Es así que con la formulación de la nueva Constitución Política establece que *"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente"*<sup>1</sup> y en el año 1994 se planteó la necesidad de contar con políticas de largo plazo para el desarrollo adecuado del sistema educativo en Colombia, que aunada a otras se conviertan en una estrategia integral del estado para la generación de cambios sociales y económicos que permitan el desarrollo de la sociedad y del mejoramiento de la calidad de vida en términos generales.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se convierte en uno de los principales instrumentos con que cuenta un pueblo para realizar su proyecto de nación y en desarrollo del mismo se da origen al primer Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996 – 2005, el cual tenía como propósitos los siguientes: Convertir la educación en un propósito nacional y un asunto de todos; Lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación; Desarrollar el conocimiento, la ciencia, la técnica y la tecnología; Integrar orgánicamente en un solo sistema la institucionalidad del sector educativo y las

---

<sup>1</sup> Artículo 67. Constitución Política de Colombia de 1991

actividades educativas de otros entes estatales y de la sociedad civil; Garantizar la vigencia del derecho a la educación.

Al finalizar la década, se realizó un balance de los resultados del Plan Decenal de Educación 1996-2005 y con base en el análisis de los resultados obtenidos se generaron recomendaciones para tener en cuenta varias metas en la formulación del siguiente plan decenal, las cuales se resumen así: (Ministerio de Educación Nacional) La universalización de la educación preescolar, básica y media; la ampliación de la cobertura de la educación superior; el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación; la reducción de la inequidad educativa; la formulación de una política de educación para la primera infancia; la vinculación del sistema educativo con el mundo laboral; y el fomento de la investigación, la ciencia y la tecnología, son apenas algunas de ellas.

Un reto muy importante para la educación colombiana será la realización de un debate que permita ver cuáles son las ventajas y deficiencias del actual sistema de evaluación de la calidad, además de revisar el tema de competencias y analizar las experiencias de otros países sobre las capacidades de los estudiantes para desenvolverse en la vida cotidiana.

Para alcanzar las metas propuestas anteriormente, el país deberá esforzarse por contar con docentes reflexivos, actualizados, con capacidad para trabajar en equipo y para incorporar al aula y a los procesos de aprendizaje los avances del mundo y de la sociedad. Las instituciones educativas, por su parte, deberán fortalecer su autonomía y por ende ser capaces de organizar, planear y hacer seguimiento a sus resultados. Igualmente, deberán prepararse para brindar a sus alumnos una educación de calidad y más pertinente a sus necesidades y características.<sup>2</sup>

Actualmente es muy difícil precisar el impacto de estas políticas y estrategias adoptadas, en especial en la educación preescolar, básica y media, ya que se perciben únicamente algunos de sus efectos, como el rediseño institucional, el seguimiento a los

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación Nacional, Balance Plan Decenal de Educación 1996-2005.

procesos de certificación y acreditación y, de una manera tangencial, los procesos de gestión y administración.

Por ello, se hace evidente la pertinencia de análisis de corte investigativo, que permita reflexionar sobre ¿Cómo hacer para el logro efectivo de la política educativa de los niveles de preescolar, básica y media en el tiempo del periodo de gobierno?, siendo el objetivo general: analizar los aspectos relevantes de la Política en los niveles de preescolar, básica y primaria, y sus implicaciones para hacerla efectiva en el periodo de gobierno vigente. En ese sentido, se propone: 1) identificar la problemática educativa en cuanto a los docentes, los procesos de enseñanza y los recursos en los niveles educativos de preescolar, básica y primaria; 2) describir las situaciones educativas del país y sus implicaciones en la política educativa, y 3) valorar las bondades de la política educativa y la manera como se puede mejorar su implementación. Se parte del supuesto teórico que toda estrategia tiene elementos clave sobre los cuales se debe hacer gestión y establecer mecanismos de evaluación que permitan identificar que la política educativa se cumple en el lapso del periodo de gobierno vigente.

### **Plan decenal de Educación**

Con fundamento en la Ley General de Educación de 1994, la sociedad colombiana vinculada al Sector Educativo entre 1994 y 1996, en un hecho sin precedentes generó un conjunto de planteamientos, acciones y metas que recopilan el deseo del país en materia educativa. Su objetivo fue generar un gran consenso nacional que comprometiera al Estado, a los diferentes sectores de la sociedad y a la ciudadanía en general para generar los cambios que la educación requiere y que finalmente se adopte como herramienta de planeación por parte de los gobiernos, de tal manera, que sin condicionar sus decisiones, les permita ajustar sus propuestas dentro del marco fijado por el pacto social para el mejoramiento de la educación del país. Fue así como se implementó el primer plan decenal, el Plan 1996-2005 “La Educación un compromiso de todos”.

Posteriormente, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2005 y Octubre de 2006, se efectuó el balance del plan<sup>3</sup> que fue difundido y socializado a las partes interesadas, para posteriormente realizar múltiples debates públicos, mesas de trabajo, foros presenciales y virtuales, y de las observaciones de la ciudadanía alrededor de una agenda de diez (10) temas propuestos por un grupo de personas reconocidas del sector educativo, siendo presentados los resultados en Bogotá entre el 3 y el 7 de septiembre de 2007 en Asamblea Nacional<sup>4</sup>, donde representantes de los actores que participaron en la deliberación consolidaron un acuerdo nacional por la educación, el cual una vez perfeccionado se convirtió en el documento final del Plan Nacional Decenal de Educación –PNDE 2006 – 2016-, donde se compilan los intereses y voluntades de los colombianos en materia educativa para que finalmente en noviembre de 2007 se publicara oficialmente.

En este Plan Decenal se estableció como visión (Ministerio de Educación Nacional, 2007), En Colombia, en 2016, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

---

<sup>3</sup> El balance fue realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico – CEDE, de la Universidad de los Andes, con el apoyo de las fundaciones Compartir, Corona, Empresarios por la Educación, Luker, Promigas, Restrepo Barco, Terpel y Corpodeducación. Coordinador: Fabio Sánchez; integrantes del equipo Mary Simpson, Catherine Rodríguez y Armando Armenta

<sup>4</sup> La Asamblea se reunió en el Instituto Pedagógico Nacional, con la asistencia de 1.744 asambleístas, entre delegados de mesas de trabajo, los foros virtuales, los grupos de conversación, ciudadanos y las Secretarías de Educación de los municipios y departamentos certificados, además de entidades gubernamentales como ICETEX, ICFES, SENA, Colciencias, Minhacienda, Mincultura, Bienestar Familiar, DNP y MEN

De conformidad con las metodologías del desarrollo administrativo para la formulación de Planes, los propósitos establecidos en la visión fueron desglosados en 3 capítulos, 10 temas, 50 macro objetivos, 194 objetivos, se establecieron 60 macro metas, 384 metas y finalmente 664 acciones a desarrollar.

En el siguiente cuadro se relacionan las estrategias formuladas para cada uno de los capítulos que integran el PNDE 2006-2016 y el número de objetivos, metas y acciones en los que se desglosa.

Tabla 1 Cuadro consolidado de componentes del PNDE 2006-2016

CAPITULO	TEMA	MACRO OBJETIVO	OBJETIVO	MACRO META	META	ACCION
CAP 1 DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	1. Fines y calidad de la educación en el sigloXXI (Globalización y Autonomía)	5	10	6	42	58
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.	5	45	6	59	97
	3. Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	7	18	10	40	54
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4	16	9	43	84
CAP 2. GARANTIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	5. Mas y mejor inversión en educación	6	13	6	14	40
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	4	38	4	45	54
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7	10	7	38	97
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	3	21	3	47	81
CAP 3. AGENTES EDUCATIVOS	9. Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos	4	5	4	24	55
	10. Otros sectores en y mas allá del sistema educativo.	5	18	5	32	44
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>194</b>	<b>60</b>	<b>384</b>	<b>664</b>

El primer capítulo del PNDE contiene las estrategias relacionadas con los desafíos de la educación en Colombia, en donde en primer lugar se plantea como uno de los fines y calidad de la educación en el siglo XII la globalización y autonomía, lo cual propone garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana.

En cuanto a la Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, otro de los más importantes desafíos para la educación se plantea, el diseño y aplicación de



políticas públicas articuladas con entidades del sector educativo y con otros sectores de gobierno, de tal manera que se garantice una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, bajo el enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, para lo cual debe existir corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las familias.

En este tema una de las propuestas más relevantes se relaciona con el desarrollo de un sistema especial de atención educativa para todas las poblaciones vulnerables y con necesidades especiales, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos.

En cuanto a la renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación, las propuestas buscan el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas; fortalecer la transversalidad curricular en el uso de las TIC y los procesos lectores y escritores; erradicar el analfabetismo; avanzar en la formación inicial y permanente de docentes y directivos para que centren su labor de enseñanza del estudiante como sujeto activo; a implementar estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo y, a diseñar currículos con base en la investigación que promueven la calidad de los procesos educativos y la permanencia de los estudiantes en el sistema.

Para Ciencia y Tecnología integradas a la educación, se propone desarrollar y fortalecer una cultura de la investigación en ciencia y tecnología mediante la capacitación permanente de los docentes, el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, de tal manera que responda a las necesidades del mercado laboral, el sector productivo y solidario, y con el incremento del número de alianzas para el desarrollo de la tecnología, la innovación, la investigación y el conocimiento científico, en todos los niveles del sistema educativo, como factor de desarrollo del país.

En el segundo capítulo se definieron los temas y objetivos que permitieran establecer las garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en

Colombia, es así como a través de más y mejor inversión en educación se plantea, gestionar y asignar recursos de inversión para garantizar acceso y permanencia a la educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, teniendo en cuenta la diversidad cultural de nuestro país, las necesidades de la población vulnerable y las necesidades educativas de la población con condiciones especiales.

Así mismo, se propone incrementar la inversión para dignificar y profesionalizar a los docentes, padres y madres de familia y/o tutores para que contribuyan en los procesos educativos y participen en las decisiones educativas de los niños; fortalecer la descentralización y las autonomías territoriales de acuerdo con las necesidades particulares.

En el tema Desarrollo infantil y educación inicial el Plan Decenal de Educación propone garantizar, desde una perspectiva de derechos, la oferta de atención integral y, por ende, la educación inicial a los niños y las niñas menores de siete años, a través de acciones articuladas con otros sectores corresponsables. Así mismo, la formación de los agentes educativos y garantizar el cumplimiento de los requerimientos básicos para la atención integral y la calidad en la educación inicial, en diferentes modalidades de acuerdo con los contextos sociales y sus características particulares y convertir la educación inicial en prioridad de la inversión económica nacional, regional y local.

En Equidad: acceso, permanencia y calidad se pretende garantizar y promover por parte del Estado y a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad, la permanencia y la pertinencia en condiciones de inclusión en todos los niveles del sistema educativo: inicial, básico, medio y superior. Según las propuestas, para que sea pertinente debe responder a las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno y reconocer la diversidad cultural con pedagogías pertinentes.

Respecto a la permanencia se propone ofrecer en las instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil con profesionales idóneos que permitan el desarrollo armónico, físico psicológico y social. En equidad se señala la necesidad de garantizar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para minimizar las

barreras en el aprendizaje, promover la participación de la población vulnerable, con necesidades educativas especiales (discapacidad y talentos), y permitir el acceso a un sistema educativo público pertinente y de calidad.

Garantizar procesos de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas, fortalecer la articulación intersectorial, aseguramiento de la calidad y consolidación de la gestión educativa y desarrollar procesos de transparencia que incrementen mecanismos de control, estructuración e implementación del sistema de información de la gestión educativa son algunas de las propuestas para Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo

En el tercer capítulo del PNDE 2006 – 2016, en el cual se compendian los propósitos de los agentes educativos, uno de los planteamientos presentados en desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes, es mejorar la calidad de vida de docentes y directivos docentes mediante la generación de políticas públicas que permitan dignificar la profesión, reconocimiento de sus derechos humanos, laborales, salariales y prestacionales. En particular, se señala la importancia de fortalecer la calidad de la educación superior con la implementación de propuestas para la formación de los docentes universitarios.

Finalmente, se incorporó al plan un tema en el cual interactúan otros actores en y más allá del sistema educativo, en donde se propone la participación de la familia como principal responsable del proceso de formación de sus integrantes; crear y fortalecer los mecanismos de participación de los sectores productivo, solidario y social para garantizar el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional con calidad y pertinencia, e involucrar a los medios de comunicación e información en el proceso de formación de niños y jóvenes, para que produzcan contenidos basados en criterios pedagógicos y educativos que contribuyan a consolidar una identidad cultural.

## Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014

El Plan Nacional de Desarrollo para el periodo de gobierno 2010 – 2014 establece “la política educativa en los Capítulos III, Competitividad y Crecimiento de la productividad, donde incluye lineamientos para el mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias y en el Capítulo IV Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, en donde fija las directrices para alcanzar una educación completa y de calidad a través de una atención total e integral a la primera infancia y Formación de Capital humano” (DNP, 2011), las cuales se resumen así:

### Capítulo III, Competitividad y Crecimiento de la productividad

- Desarrollo de competencias:
  - ✓ Consolidar el desarrollo de competencias en la formación básica y media: fortalecer el sistema de evaluación de estudiantes y docentes, profundizar el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas en niños, jóvenes y docentes, y fortalecer el uso y apropiación de las TIC y el bilingüismo.

### Capítulo IV, Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

- Primer infancia, niñez y adolescencia:<sup>5</sup>
  - ✓ Diseñar e implementar la estrategia de atención integral a la primera infancia, denominada “Estrategia de cero a siempre”, que será liderada por la Presidencia de la República, estará focalizado especialmente en la población más pobre y vulnerable, y contará con estrategias en temas como: el recurso humano y la infraestructura de los centros de atención, los sistema unificado de información y la evaluación de los programas.
  - ✓ Promover y garantizar la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia: (i) mejorar los programas de nutrición y hábitos saludables, (ii) ejecutar estrategias de capacitación a los padres, agentes educativos y

---

<sup>5</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Resumen Ejecutivo

cuidadores, en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos, (iii) desarrollar estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores, (iv) diseñar e implementar estrategias intersectoriales para reducir los embarazos de adolescentes, y (v) implementar y fortalecer la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil.

- Formación de capital humano:<sup>6</sup>
  - ✓ Generar las oportunidades de acceso y permanencia para cerrar las brechas regionales y sociales en todos los ciclos de formación: diseñar planes de cobertura con las secretarías de educación de las entidades territoriales, y ampliar y fortalecer la oferta de esquemas educativos para la población vulnerable.
  - ✓ Educar con pertinencia para la innovación y la productividad: fortalecer e implementar nuevos esquemas de articulación de educación media con superior, y diseñar estrategias para fomentar el emprendimiento en los establecimientos educativos.

### **Los docentes, los procesos de enseñanza y los recursos en los niveles educativos de preescolar, básica y primaria componentes clave en la eficacia de la política educativa**

En el marco de la metodología de formulación de planes estratégicos establecidos para las entidades del estado, la identificación de los componentes o factores claves de éxito tiene gran relevancia, ya que permiten focalizar los esfuerzos y recursos organizacionales. Es por ello que se han identificado tres componentes del proceso educativo que se consideran claves para el logro de los propósitos establecidos en el Plan Nacional Decenal de Educación y en el Plan Nacional de

---

<sup>6</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Resumen Ejecutivo

Desarrollo 2010-2014, estos son: los docentes, el proceso de enseñanza y los recursos asignados al desarrollo de la política.

## **Los Docentes**

La calidad de la educación de un país es la resultante de una serie de acciones que inician en primera infancia, consolidando la autonomía propia de cada individuo para que se conviertan en ciudadanos con consciencia de su papel en la sociedad, hasta la educación superior con la responsabilidad de asumir el aprendizaje continuo en respuesta a las exigencias actuales de un mundo globalizado. Es por ello que formar de educadores (docentes y directivos docentes) es, sin lugar a dudas, uno de los principales aspectos clave de tal calidad, ya que es innegable la importancia de la formación de docentes en la generación de avances educativos y, en consecuencia, se constituye en aspecto fundamental de las políticas y planes educativos en el contexto nacional e internacional.

El país no ha sido ajeno a estas tendencias. En el marco de la Constitución Política de 1991 y con la llegada de la Ley 115 de 1994 se presenta un avance en la búsqueda de un sistema coherente en torno a la educación. En ella se plantea que el educador ha de ser *“El orientador, en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”* (Ley 115 de 1994, Art. 104) y, desde ahí, define como finalidades de la formación de educadores:

- Formar un educador de la más alta calidad.
- Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del educador.
- Fortalecer investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.
- Preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo

En los planes decenales de educación (1996 – 2005 y 2006 – 2016) se establecieron como estrategias para impulsar la calidad de la educación, la configuración de un Sistema Nacional de Formación que asume la formación y el

desarrollo integral del educador, articulado con las políticas y dinámicas del sistema educativo en su conjunto.

Actualmente el Gobierno Colombiano cuenta con diferentes directrices que regulan y orientan las diferentes instituciones formadoras de docentes y se compromete con el mejoramiento de la calidad, esto implica coordinar acciones en la formación permanente de los docentes y directivos, de modo que cualifiquen sus prácticas y actividades pedagógicas y logren transformar los ambientes de aprendizaje y las dinámicas escolares de tal forma que incidan en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, pero que también faciliten la reflexión por parte de los docentes sobre estrategias didácticas para el aprendizaje y motivación de sus estudiantes. Lo que conlleva a pensar en el oficio del maestro en si mismo y en el impacto que éste tiene en los procesos formativos de los niños y adolescentes y para el desarrollo profesional del mismo docente.

Lo anterior permite reflexionar y redefinir el docente que requiere nuestro país, que se debe caracterizar por su estructura personal y profesional, orientada en función del proyecto educativo nacional, constructor permanente de currículo pertinente, generador ideas creativas e innovadoras, transformador de su práctica y de su contexto, ejemplo para sus estudiantes y para la comunidad, inquieto e interesado por su formación y actualización profesional, gestor de proyectos, transformador de prácticas pedagógicas, formador de ciudadanos con competencias para la vida y para el trabajo y que asuma un modelo curricular, que interiorice los estándares de aprendizaje propuestos para que sus estudiantes construyan y transfieran conocimiento, aprendan lo que es pertinente para la vida y puedan aplicar los saberes en su cotidianidad y en la solución de problemas.

Es por ello que el Ministerio de Educación plantea una caracterización del perfil de educador en cinco dimensiones que se definen en los siguientes términos:

**Dimensión instituciones formadoras:** docentes con sólida formación en el campo científico, pedagógico y ético, que asuman la responsabilidad social de contribuir al proyecto educativo nacional y a hacer efectivo el derecho de

los niños y jóvenes a una educación de calidad a través de la formación integral y del desarrollo de competencias para la vida.

**Dimensión currículo:** docentes constructores de currículo pertinente, con ideas creativas e innovadoras, que asuman un modelo curricular, que interiorice los estándares de aprendizaje propuestos para que sus estudiantes construyan y transfieran conocimiento, aprendan a aplicar los saberes en su cotidianidad y en la solución de problemas.

**Dimensión investigación:** docentes conscientes de la importancia de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas para transformarlas, a través de la actividad investigativa y la innovación educativa.

**Dimensión Planes Territoriales de Formación docente:** Docentes identificados con su profesión, conscientes de la necesidad de los procesos de formación continuos en la cualificación de su desempeño profesional y de su responsabilidad social en la formación de ciudadanos

**Dimensión innovación para la competitividad: MTIC y lengua extranjera.** Docentes con competencias en medios y tecnologías de la información, la comunicación y en lengua extranjera para transformar sus prácticas pedagógicas e intervenir en la sociedad del conocimiento.

(Ministerio de Educación Nacional, 2012, p 177)

Con docentes en las instituciones educativas ajustados al anterior perfil, se potencializará uno de los principales componentes del proceso educativo, el docente. No obstante lo anterior, no es suficiente con vincular a las instituciones educativas profesionales que cumplan a cabalidad el perfil deseado, sino que también se debe vincularlos a un sistema de formación y capacitación que potencialice sus capacidades y que les permita mantenerse actualizados tanto en lo concerniente a su profesión como a la nuevas metodologías pedagógicas que mejoren los niveles de aprendizaje de sus alumnos. Es por ello que desde el a nivel estatal se ha estructurado el denominado Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política en el cual se plasman avances en dos aspectos. El primero en cuanto a la concepción y



descripción de un sistema complejo, que comprende principios y objetivos, y por otra parte las particularidades de cada uno de los subsistemas que lo integran. El segundo avance se relaciona con los lineamientos de política que establece las rutas para hacer posibles las propuestas de cada uno de los subsistemas y sus interrelaciones y además presenta las líneas de acción y hace visible la corresponsabilidad de los actores del sistema de formación de educadores.

El Ministerio de Educación Nacional estableció que los componentes del Sistema colombiano de formación de educadores son los siguientes:

El subsistema de formación inicial incluye los procesos y momentos de la formación de los sujetos interesados en ser educadores en los distintos niveles, áreas, campos del conocimiento y grupos poblaciones específicos. Contempla los distintos puntos de partida en los que se inicia la formación del educador y los tránsitos entre niveles de la Educación Superior. En todos los casos se concentra en los momentos de preparación del sujeto educador en ámbitos del conocimiento disciplinar, pedagógico, ético, estético, investigativo, comunicativo, personal, social y cultural; requeridos para asumir la labor de un educador profesional en los niveles nacional, regional y local; atendiendo a los requerimientos contextuales y poblacionales específicos del país.

El subsistema de formación en servicio contempla la formación de los educadores vinculados laboralmente al ejercicio de la profesión docente. Su vivencia como educador exige una formación continua y la necesaria cualificación, reflexión, sistematización y socialización de la experiencia educativa y pedagógica. La formación en servicio está orientada principalmente a una formación contextualizada acorde con los requerimientos del que hacer pedagógico que el educador reconfigura en su ámbito laboral. Debe ser consecuente con las acciones educativas dirigidas a los niveles, poblaciones y campos de saberes en los que se ocupa.

El subsistema de formación avanzada se refiere a la formación de postgrado, representada en las especializaciones, maestrías, estudios doctorales y post

doctorales de los educadores. En estos procesos se revierte y consolida la reflexión y construcción de conocimiento de la pedagogía, la didáctica, la gestión educativa y otros conocimientos afines a su desarrollo académico y profesional. Si bien se asocia a la oferta de formación de postgrado de las universidades, convoca un diálogo intersectorial más cercano que permita afinar los sentidos y propósitos de la formación avanzada de los educadores, de cara a las necesidades contextuales de su labor y a los requerimientos cada vez más afianzados para la consolidación del saber práctico y teórico del campo disciplinar y profesional de los educadores del país.

(Ministerio de Educación Nacional, 2013)

Con la implementación de este sistema se brindan las herramientas para que los docentes tengan una participación más activa dentro del proceso educativo colombiano, siendo foco de estrategias de gobierno que buscan su permanente formación y capacitación en pro de mejorar la calidad de la enseñanza de los menores en el país y a su vez propulsarla a niveles internacionales.

### **Procesos de Enseñanza**

El mejoramiento de la calidad de la educación es una de las metas prioritarias por parte de los países en vía de desarrollo como Colombia, más aún cuando pretende incorporarse en la denominada sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Para este propósito Colombia realizó en la última década un enorme esfuerzo encaminado a mejorar la calidad educación aumentando la cobertura, mejorando los esquemas de evaluación de los actores al interior del sistema e introduciendo la aplicación de pruebas internacionales que midan con mayor grado de certeza el nivel de aprendizaje de los temas por los estudiantes en sus diferentes grados.

Consecuencia de este proceso de transformación de la educación en el país y de la necesidad de establecer acciones de largo alcance, el Ministerio de Educación de Colombia formuló las bases de "Todos a aprender" Programa de Transformación de la Calidad Educativa – PTCE, cuya finalidad es mejorar las condiciones de aprendizaje en

las Instituciones Educativas, especialmente en los estudiantes matriculados entre los grados de transición y quinto.

De igual manera, este programa procura disminuir las brechas existentes en el país entre estudiantes de áreas rurales y lejanas de los centros urbanos y los estudiantes de las principales ciudades, además de transformar los estudiantes beneficiados del programa en ciudadanos comprometidos con la sociedad y el bien común, convirtiéndose esta política una de las principales del plan sectorial del Ministerio de Educación Nacional "Educación de calidad, el camino para la prosperidad", en el marco del Plan de Gobierno 2010 – 2014 "Prosperidad para Todos" que pretende mejorar la calidad educativa en todos los niveles.

Esta estrategia está conformada por cinco componentes que buscan atacar de manera integral el problema las causas que han generado niveles bajos de aprendizaje en la educación preescolar, básica y media. El primero de ellos es el componente pedagógico que se focaliza en la relación entre el docente y los estudiantes y busca generar un ambiente de aprendizaje que motive en los estudiantes la creación de conceptos y el desarrollo de habilidades de pensamiento, valores y actitudes. Para este propósito se requiere la organización y uso de referentes curriculares que indiquen los objetivos de aprendizaje con los que se compromete el grupo de estudiantes, para que puedan apropiarse del conocimiento universalmente definido para cada grado; crear instrumentos adecuados para realizar la evaluación educativa y seleccionar el material educativo acorde con el ambiente de aprendizaje, que en su conjunto permitirán construir comunidades escolares colaborativas que fomenten altos niveles de logro.

El segundo componente hace alusión a la formación situada, que se soporta en el acompañamiento a los estudiantes y en las problemáticas específicas del aula alrededor de los procesos de aprendizaje, se enfoca en la construcción de oportunidades para que los docentes perfeccionen las practicas pedagógicas y así mismo su realización está relacionada con la creación, implementación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.

El tercer componente denominado de gestión se estructuró bajo un enfoque sistémico para facilitar las interacciones de los diferentes agentes y para optimizar los recursos asignados para imprimirle efectividad, sostenibilidad y eficacia a la estrategia. Este componente busca coordinar las acciones del programa y brindarle sostenibilidad a través del compromisos de los actores (secretarías de educación, directivos docentes, docentes y padres de familia) definiendo al procesos, estrategias y metas para que su implementación sea eficiente y eficaz.

El cuarto componente condiciones básicas, se refiere a la infraestructura física que se requiere para garantizar que el estudiante pueda estar inmerso en los ambientes de aprendizaje. Tres son las condiciones consideradas básicas, así: 1. Que los alumnos puedan llegar a la institución educativa, bien porque ésta es cercana a su lugar de residencia o porque existen medios que facilitan su desplazamiento. 2. Que existan espacios adecuados, para que los estudiantes puedan desarrollar las actividades escolares. 3. Que los estudiantes permanezcan en la escuela y para que su capacidad de aprendizaje sea óptima, existan estrategias complementarias como las asociadas a la alimentación y nutrición. 4. Que se apropien de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) como una herramienta del proceso pedagógico y educativo, de tal manera que los estudiantes interactúen con la tecnología y ésta sea parte de las nuevas dinámicas de formación para estudiantes y docentes.

El quinto componente de apoyo, comunicación, movilización y compromiso social, es de carácter transversal a todo el proceso de transformación educativa y se refiere a la necesidad de generar una actitud comprometida con la calidad del sistema educativo para que los niños y niñas del país aprendan bien y que se amplíen las condiciones y oportunidades para hacerlo. Este tipo de políticas tan amplias y que compromete diferentes sectores del país exige un liderazgo y un alto nivel del compromiso entre la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto

El desarrollo del programa "Todos a aprender" permite fortalecer la formación del talento humano, es decir, de los docentes quienes son acompañados por 3.000 tutores y 100 formadores con las mejores capacidades, quienes con sus experiencias en la docencia y la preparación alcanzada puedan reforzar el aprendizaje de los estudiantes

de primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas mediante un diálogo constructivo con los tutores y docentes de los establecimientos educativos.

La capacidad de los docentes para crear ambientes de aprendizaje altamente eficaces es un factor esencial, que puede mitigar el impacto de otros factores desfavorables para el aprendizaje de los estudiantes. Es por ello que el programa "Todos a aprender" genera oportunidades para el desarrollo profesional de los maestros a través de la formación situada como un proceso de acompañamiento para mejorar su trabajo en el aula.

La propuesta del programa implica que el tutor esté presente durante algunas sesiones de clase para apoyar la docente en sus tareas diarias como en la planeación, evaluación y diseño de estrategias didácticas y así se garantiza de cierta manera la transferencia aplicada de conocimiento de los tutores a los docentes. De igual manera el programa cuenta con un componente pedagógico que incluye la impresión y distribución de 8'836.000 libros de lenguaje y matemáticas para los grados de 0º a 5º de primaria.

Es claro que los materiales educativos son una herramienta importante para el docente ya que apoyan su labor y la de los estudiantes. Un material educativo de alta calidad, acordes con el maestro y los estudiantes, se convierte en una herramienta de aprendizaje para ellos. Es por ello que en desarrollo del programa "Todos a aprender", se suministran a los establecimientos beneficiados materiales educativos impresos y digitales de las mejores calidades del mercado.

Para la ejecución del programa "Todos a Aprender", se seleccionaron mediante un proceso basado en el mérito a los mejores 3.100 docentes del país, para realizar una formación y acompañamiento tipo cascada a nivel nacional. Así mismo, 100 formadores se han encargado fortalecer las competencias de 3.000 maestros para que actúen como tutores del programa, quienes a su vez acompañan a 90.000 profesores en el mejoramiento y transformación de sus prácticas pedagógicas al interior de las aulas de clase, creando así una verdadera comunidad de aprendizaje.

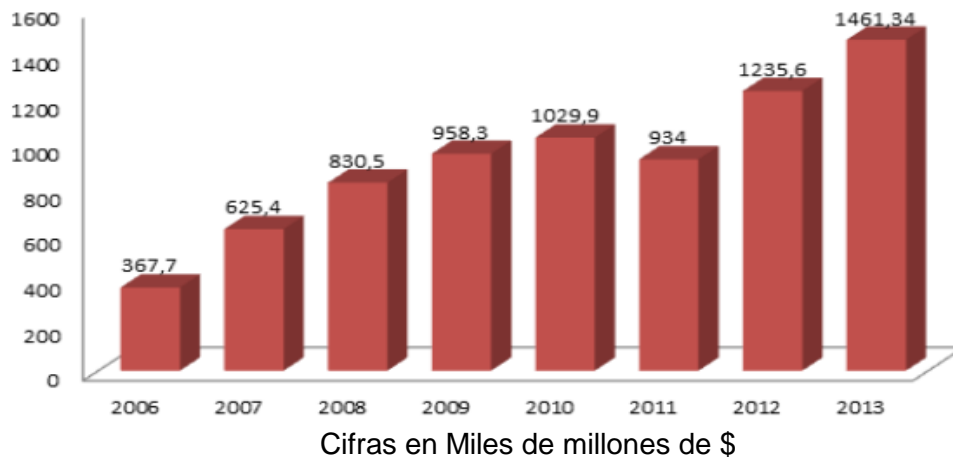
## Recursos económicos asignados

En Colombia, el gasto total en educación como proporción del Producto Interno Bruto PIB, ha oscilado durante la última década entre el 7,3% y el 8,1%, con una leve tendencia al aumento en los años más recientes. Comparaciones internacionales muestran que estos niveles de gasto son elevados, tanto en el contexto de América Latina como de países desarrollados, tal como lo confirma un informe reciente de la OECD en donde se muestra que Colombia supera a Argentina, Brasil, México, Chile, a los Estados Unidos y a la mayoría de los países europeos (OECD 2013).

La participación del gasto público dentro del gasto total ha venido en aumento, pasando de 4,4% en el año 2000 a 5% en el 2012. Dicho incremento se ha dirigido a la financiación de la educación básica y media, cuya participación pasó del 3,3 al 3,8% del PIB, compensando la reducción del gasto privado del 3,6% al 3%.

COLOMBIA. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
% PIB	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,5	3,7	3,8	3,9	3,8	3,8
% PIB per cápita	17,8	17,1	17,2	16,7	17,3	16,8	17,8	18,2	18,6	18,9	19,8
Fuente: MEN y Dane. Cálculos a partir de información de gasto y matrícula del MEN											

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de las asignaciones presupuestales que el Ministerio de Educación Nacional ha tenido para el desarrollo de los proyectos de Inversión encaminados al mejoramiento de la infraestructura educativa del país, donde



Cifras en Miles de millones de \$  
 Grafica: Evolución de los recursos de inversión asignados al MEN

se observa que a partir del año 2011 se ha incrementado notoriamente hasta llegar a la cifra de \$1,46 billones en el año 2013.

### **Situación social del país y política educativa**

En los últimos años el país ha incrementado los niveles de cobertura social. No obstante, se sigue empeorando en índices de concentración del ingreso y de informalidad laboral. Es decir que, se ha generado un crecimiento económico que no está ligado a disminución de tasas representativas de desempleo lo que implica que ha sido una respuesta del Estado de carácter asistencial que genera incentivos a la informalidad y desempleo estructural.

Un nivel mayor de informalidad en el empleo conduce a niveles más altos necesidades sociales insatisfechas. De tal manera que los problemas sociales se originan en la baja calidad de la educación que reciben las clases sociales más bajas; el alto nivel de asistencialismo por parte del estado; la concentración de recursos por grupos de interés, y la reproducción del poder, es decir que como consecuencia de una democracia débil existe baja representación de los más pobres y niveles de corrupción muy altos aunada a una justicia débil y poco eficiente.

Se podría afirmar que en Colombia existe una desigualdad social establecida en razón a que los niños de las clases menos favorecidas reciben educación de baja calidad, los jóvenes no pueden obtener trabajo formal, los adultos reciben salarios de supervivencia y los adultos mayores no acceden a una pensión; son relegados o marginados por la sociedad y dependientes del Estado a través de la limitada atención a la infancia, la educación pública de baja calidad, la salud pública incompleta, los subsidios para informales y los beneficios para los adultos mayores.

De otra parte, los grupos al margen de la ley también ha incidido en los bajos niveles de educación de los jóvenes, en especial aquellos que viven en las áreas

rurales del país, ya que muchos de ellos son reclutados como soldados y trabajadores en la producción y comercialización de drogas ilegales, y las escuelas son a menudo los sitios de este reclutamiento forzoso. Un estudio encontró que la edad promedio de reclutamiento era de 13 años. El temor al reclutamiento forzado ha sido identificado como una de las principales causas de los desplazamientos en al menos cinco departamentos (de las Naciones Unidas, 2009d).

Así mismo, en Colombia existen grandes brechas en la escuela secundaria entre los niños desplazados y el resto de la población. Sólo el 51% de los jóvenes desplazados asisten a la escuela secundaria, en comparación con el 63% de los jóvenes no desplazados. La proporción de jóvenes desplazados que todavía está en la escuela primaria en edades de 12 a 15, es casi el doble que para los no desplazados, lo que lleva a una incorporación más tardía, más repitencia y deserción escolar (Ferris & Winthrop, 2010). El hecho de que los afro-colombianos e indígenas se vean más afectados por el desplazamiento aumenta las disparidades nacionales de educación.

La violencia contra los niños en instituciones educativas tiene consecuencias de carácter físico, psicológico y social, y por lo tanto en los niveles de alcance de los logros educativos propuestos. Adicionalmente, esta violencia repercute en el comportamiento de los niños volviéndolos más agresivos y parte activa de actividades delictivas. Los niños y jóvenes que viven en los municipios y barrios con altos niveles de conflictividad son más susceptibles a la agresión y acoso escolar

En Colombia, en el año 2004 se dio inicio a la implementación del Programa de Competencias Ciudadanas de Colombia el cual tiene por objeto lograr que los docentes, el alumnado y el personal administrativo de las instituciones educativas adquieran las competencias y adopten actitudes que contribuyan a la reducción y erradicación de la violencia. De este proyecto hace parte integral el Programa Aulas en Paz, una iniciativa que incluye un currículo escolar destinado a todos los alumnos de grado primaria, la organización de talleres específicos y la realización de visitas a domicilio a las familias de niños que previamente sean identificados como aquellos que presentan alto grado de agresividad.



El objetivo general de esta iniciativa es disminuir los niveles de agresión, conflictos y acosos mediante la adquisición de competencias como la empatía, el control de la cólera y la capacidad de escucha. Las evaluaciones iniciales de estos programas arrojan resultados impresionantes, entre los que cabe señalar una reducción muy importante de los comportamientos agresivos y antisociales. En la actualidad, el programa se está extendiendo a zonas donde se da un alto índice de conflictos políticos violentos.

El país ha avanzado en la formulación en la implementación de una Política de Atención Integral a la Primera Infancia, en cuyo marco se ha integrado, dentro de otros aspectos los temas de educación inicial. A los 5 años el niño debe ser conducido de los programas de Atención Integral a la Primera Infancia a Transición, último grado de preescolar y primero del Sistema Educativo Regular. Los dos escenarios de atención deben estar totalmente integrados para garantizar la continuidad del niño dentro del Sistema de Formación, concebido como un proceso a lo largo de la vida. (Departamento Nacional de Planeación, 2010)

El Plan Sectorial de Educación 2006-2010 estableció que las edades objetivo para cursar los niveles de primaria y secundaria son, el grupo etario de 6 a 10 años y el grupo de 11 a 14 años respectivamente. A 2010, el país contaba con una población de niños y niñas entre los 6 y los 10 años de un poco más de 4 millones 300 mil, para ese mismo año, la matrícula en primaria fue de 5 millones 85 mil personas, esto arroja una tasa de cobertura bruta de este nivel para el total del país del 117%.

Por su parte, la población entre los 11 y los 14 años ascendió a 3 millones 547 mil jóvenes mientras que en los grados de 6° a 9° se registró una matrícula de 3 millones 681 mil niños, esta relación de matrícula y población arrojó una tasa de cobertura bruta de básica secundaria del 103.7%. (Ver Indicadores por Departamento).

De acuerdo con lo anterior, el país cuenta con la infraestructura suficiente para atender al total de la población entre los 6 y los 14 años e incluso más, en la última década se avanzó de manera importante en la ampliación de la cobertura, la generación y adecuación de infraestructura, la disponibilidad de recursos humanos,

pedagógico y financieros, así como en la implementación de estrategias de permanencia.

Así mismo implementó estrategias transversales para lograr que la infancia del país pueda solventar aquellas necesidades básicas y que le permitan mejorar la calidad de vida y en consecuencia una mejora preparación para el futuro. De Cero a Siempre es la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia creada en el periodo de gobierno 2010 – 2014, que busca aunar los esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la Primera Infancia de Colombia. que reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad.

### **Política educativa beneficios y oportunidades**

La política educativa del gobierno durante el periodo 2010 – 2014 la cual es liderada por el Ministerio de Educación Nacional, tiene como objetivo mejorar los aprendizajes de los estudiantes del nivel de educación básica primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas, y de manera focalizada, garantizar una educación de calidad en aquellos establecimientos educativos que enfrentan condiciones difíciles y presentan más necesidades.

El Programa “Todos a aprender” en sus cinco componentes a beneficiado a 2.400.000 estudiantes a nivel nacional. De esta manera, se ha logrado beneficiar a 22.400 escuelas de 878 municipios, de las cuales el 78% se encuentran en zonas rurales.

Además, el programa ha distribuido, de suministrado de manera gratuita, más de 18 millones de textos escolares de matemáticas y lenguaje a los estudiantes y docentes, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de un currículo de calidad. Así mismo, el programa “Todos a aprender” promueve las competencias lectoras de los

estudiantes con la implementación del Plan Nacional de Lectura y Escritura y el uso de nuevas tecnologías TIC, el cual llega a todas las escuelas de Colombia.

El Gobierno Nacional durante el periodo 2010 –2014 adquirió el compromiso de avanzar en mejorar la calidad de la educación en todos los niveles lo cual se está dando desde la base. Con educación inicial de alta calidad se están beneficiando más de 800.000 niños, de 0 a 6 años con la estrategia 'De Cero a Siempre'. En este mismo marco, se ha capacitado a más de 17.000 maestros y agentes educativos, y se han entregado 68 nuevos centros para atención integral.

Este camino se complementa con el Programa para la Transformación de la calidad educativa 'Todos a Aprender', con el que se está llegando a 2'366.000 niños de 22.400 sedes educativas de todo el país, de las cuales el 77% está en el sector rural con el acompañamiento, de 3.000 tutores, a 82.400 maestros en el aula de clase y el intercambio de buenas prácticas pedagógicas y de gestión. 'Todos a Aprender' ha entregado 18 millones de textos gratuitos.

A través del Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi Cuento', se está convirtiendo Colombia en un país de lectores. En desarrollo de esta este plan se han entregado cerca de 20.000 bibliotecas escolares, dónde más de 7'400.000 niños se benefician. Además, con la premisa que los maestros son el eje transformador de la calidad educativa, se han formado 245.000 educadores en las diferentes competencias que se requieren.

Frente al compromiso del Ministerio de brindar espacios dignos e idóneos, ha construido y reparado 4.800 sedes educativas y 30 megacolegios, actividad en la cual durante el periodo 2010-2013 se han invertido \$1,6 billones, que supera en un 30%, la inversión realizada en los dos periodos de gobierno anteriores.

De otra parte, y gracias al Programa Nacional de Alfabetización, entre 2010 y 2012 la tasa de analfabetismo pasó de 6,3% a 5,8%, lo que significa que el país cuenta con 184.000 nuevos jóvenes y adultos alfabetizados, sin tener en cuenta que actualmente hay 243.000 ciudadanos en proceso de formación.

El desarrollo de las políticas educativas en Colombia apuntan a situarla en las primeras posiciones de los escalafones internacionales, ya que las directrices emitidas son pensadas en el largo plazo y sus efectos primario se evidenciarán en un lapso no menor de cinco años

## **CONCLUSIONES**

En términos generales la propuesta de Sistema Colombiano de Formación y desarrollo profesional docente busca asumir las realidades de la formación docente en nuestro país, para emprender caminos de articulación de acciones tendientes a transformar las situaciones que generan problemas, consolidar los avances de los planes, programas, proyectos y estrategias exitosas para avanzar en el la búsqueda de alternativas de formación docente que incidan de manera pertinente y eficaz en la institución escolar.

Con el establecimiento de metas de aprendizaje de largo plazo y razonablemente ambiciosas que determinen el norte del sistema educativo colombiano, permitirán efectuar los ajustes curriculares para los estudiantes y para los educadores, revisión y mejoramiento del material educativo y de las metodologías de evaluación de estudiantes y docentes.

Los docentes deben asumir el compromiso de educar a las nuevas generaciones en procesos de aprendizaje de calidad que les permitan participar competentemente en las distintas esferas de la actividad social y hacer realidad el principio de la educación como derecho para todos, no sólo a través del acceso al sistema educativo sino por los procesos formativos que en él se desarrollan y la calidad de los aprendizajes escolares.

El estado debe esforzarse en aplicar las estrategias de formación y preparación de docentes encaminadas a mejorar sus competencias y así garantizar que la totalidad de los estudiantes mejoraran sus niveles de aprendizaje mediante una educación con pedagogía adecuada.

La inversión permanente en el mejoramiento, construcción y dotación de nuevos establecimientos educativos que garanticen ambientes educativos atractivos para los estudiantes es una estrategia para garantizar la permanencia y accesos de los estudiantes al sistema educativo colombiano.

Las estrategias educativas implementadas por el gobierno apuntan al cumplimiento del plan decenal de educación y se convierten en una política efectiva que apunta a mejorar la calidad de educación de los niños y jóvenes colombianos, para situarlos en un futuro en los niveles internacionales.

Para las futuras investigaciones relacionadas con el tema es recomendable indagar a nivel regional sobre la práctica docente, las necesidades reales de las comunidades indígenas y rurales frente a la aplicación de las políticas educativas.

### **Bibliografía**

- Departamento Nacional de Planeación. (2010). *www.dnp.gov.co*. Recuperado el 7 de 2014, de <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloSocial/Subdirecci%C3%B3ndeEducaci%C3%B3n/Educaci%C3%B3nB%C3%A1sicayMedia.aspx>
- DNP. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos*. Bogotá D.C.
- El tiempo. (15 de Junio de 2013). *Maestros del país son de baja calidad, dice Harvard*. Recuperado el 2 de Julio de 2014, de Sección Educación: <http://www.eltiempo.com/>
- Ferris, E., & Winthrop, R. (2010). *Education and Displacement: Assessing Conditions for Refugees and Internally Displaced Persons affected by Conflict*. (Unesco, Ed.)
- Ministerio de Educación Nacional. (1996). *Balance del Plan Decenal de Educación 1996 - 2005*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Plan Decenal de Educación 2006 - 2016 - Compendio General*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política* (Primera ed.). Bogotá D.C.
- Zabalza, M. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.